

Círculo de

Donantes

Irīdia

# En Irídia damos un nuevo paso, creamos un círculo de donantes. ¿Te sumas?

Irídia es una **herramienta colectiva de cambio** y lleva cerca de 5 años proporcionando un servicio gratuito de atención y denuncia ante casos de violencia institucional que es crucial para defender los derechos de la ciudadanía. La situación sanitaria, social, económica y política actual es especialmente compleja y puede agravar los escenarios de vulneración de derechos humanos.

Desde Irídia siempre hemos defendido el poder de la ciudadanía, al igual que la independencia económica y política como entidad. Es por eso que para poder garantizar el buen funcionamiento del servicio gratuito necesitamos crear un círculo de donantes que lo haga posible.

Irídia no podría existir si no fuera por todas las personas y entidades que han confiado en nosotras desde un primer momento y a la infinidad de personas que han llevado a cabo trabajo voluntario. Actualmente tenemos una red de 1000 socias que nos ayudan a seguir adelante y es una muestra de que nuestro trabajo cada vez tiene más alcance e impacto.

## ¿Por qué necesitamos un círculo de donantes?

Trabajamos para defender los derechos colectivos y, para hacerlo, **necesitamos estabilidad económica**. La administración no prioriza la financiación pública de proyectos como el nuestro que además de realizar tareas de incidencia y sensibilización, intervenimos utilizando el derecho como herramienta de transformación social ante las vulneraciones de derechos cometidas por las administraciones. Tenemos financiación pública pero además de no ser suficiente, apostamos por tener fuentes de financiación que nos permitan tomar nuestras decisiones de manera completamente independiente.

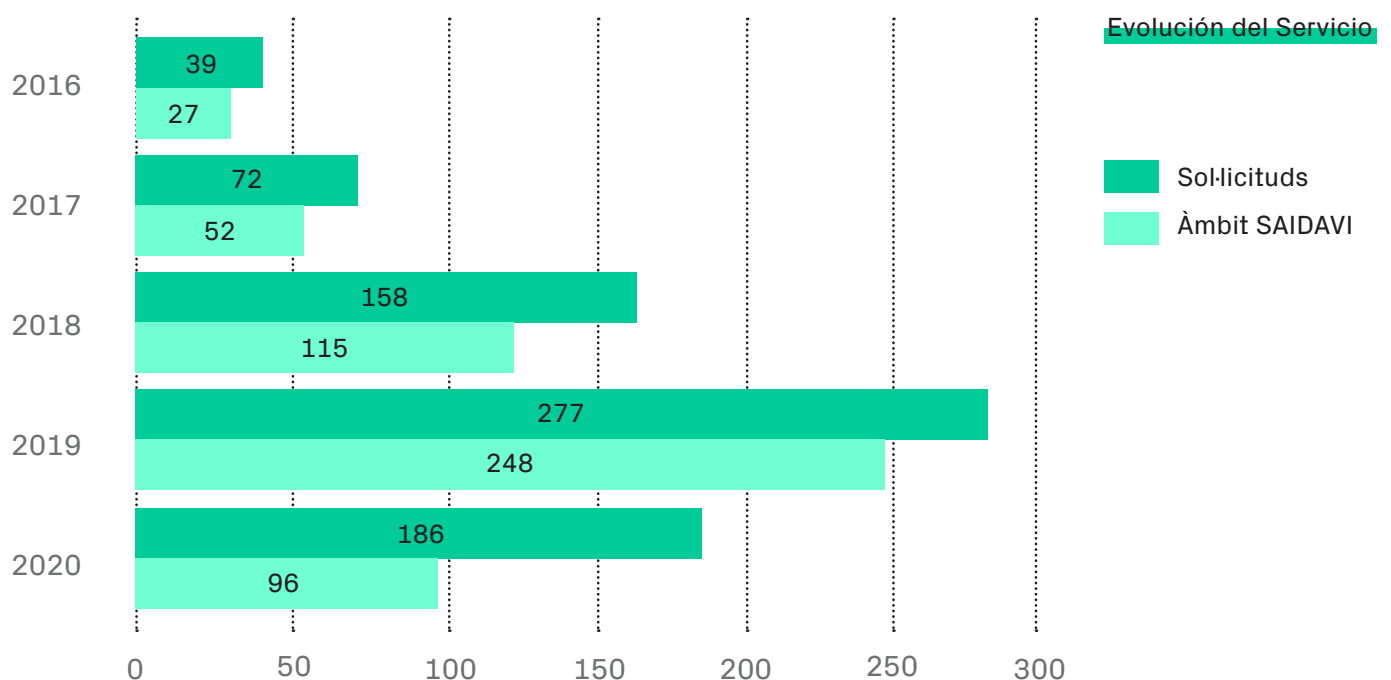
Aún hay muchas personas que sufren vulneración de derechos humanos en el marco de protestas en espacios públicos, en comisarías, prisiones y en el CIE. Desde Irídia trabajamos para defender legalmente a estas personas y generar cambios en las administraciones públicas para que esta violencia no se repita en el futuro.

## El dinero aportado por los/las donants, ¿a qué se dedicará?

Necesitamos donantes estables que den sostenibilidad a nuestro **servicio gratuito de atención y denuncia ante situaciones de violencia institucional**. Hemos atendido **538 casos** entre enero de 2016 y diciembre de 2020, tanto en situaciones acontecidas en manifestaciones, en el espacio público, en comisarías, en el Centro de Internamiento de Extranjeros o en cárceles.

En la actualidad estamos llevando la representación letrada de **60 casos**, entre los cuales destacan 13 casos representativos en relación al 1 de octubre. De igual manera, ejercemos también la acusación popular en aquellas causas en las que estamos personadas. Además, es necesario mencionar la pieza de la escuela Ramon Llull, ya que el 9 de marzo de 2020 se escuchó en declaración a los peritos que elaboraron el informe que confirma la identidad del escopetero que disparó a Roger Español, identificado por Irídia el año anterior. Por otro lado, en relación con los casos derivados de las protestas de octubre de 2019, desde el SAIDAVI se está litigando en 14 casos. De estos, 6 son por disparos de bala de foam o pelota de goma, 7 por golpes de porra (bastón policial) u otras agresiones con impacto en la integridad moral y 1 con furgón policial.

Además en la actualidad tenemos activos 8 casos representativos por situaciones en el CIE de Barcelona. En uno de ellos, hemos logrado una resolución de la Audiencia Provincial que obliga a investigar en profundidad unos hechos que tuvieron lugar en 2017 pese a que la Policía Nacional deportó a las víctimas y testigos, eliminando las pruebas. En las cárceles estamos litigando 9 casos.



## ¿Qué supone formar parte del círculo de donantes y qué cantidad tendría que aportar?

Además de las donaciones puntuales que recibimos, necesitamos construir un círculo de personas que quieran comprometerse a realizar una aportación anual a la entidad para garantizar la estabilidad del servicio gratuito de atención.

Os proponemos realizar una aportación durante 2020 a partir de 500 euros para pasar a formar parte del círculo de donantes y, si estáis satisfechas y las circunstancias lo permiten, en 2021 quizá os animáis a repetir! En 2020 necesitamos alcanzar la cifra de 30.000 euros a través de este mecanismo.

Somos conscientes del esfuerzo económico que os estamos pidiendo pero tenemos claro que **este mecanismo innovador de financiación colectiva permitirá que podamos seguir haciendo nuestro trabajo** y, lo más importante, mejorarlo.

## Gracias a estas aportaciones Irídia podrá trabajar sobre una base sólida

**Queremos consolidar un grupo de personas preocupadas por los derechos humanos que sostengan nuestra atención gratuita.** Con tu aportación harás posible que podamos atender a personas que han sufrido vulneraciones de derechos que no deberían producirse. Además, muchas de las personas que atendemos no tienen recursos para poder defender sus derechos estando además en situaciones muy complicadas (como en los CIE o en las prisiones). Entendemos Irídia como un mecanismo de la sociedad civil para la protección de derechos, y tú estarás haciéndolo posible.

**Además desde Irídia os proponemos que tengamos la siguiente relación:**

- A nivel jurídico, si lo deseáis, podréis tener el estatus jurídico de socias de la entidad, y si actualmente ya lo sois el único cambio será la cifra de vuestra aportación, una parte de la cual irá destinada a cubrir la cuota como hasta el momento y el resto directamente al servicio de atención y denuncia ante situaciones de violencia institucional.
- Os informaremos mensualmente de la evolución de las atenciones y los casos que llevamos y siempre estaremos abiertas a escuchar vuestras propuestas.
- Realizaremos dos encuentros informales anuales entre las integrantes del círculo de donantes y la dirección de la entidad en las cuales os explicaremos la evolución del servicio y del conjunto de la entidad. Será un momento importante para que aportéis ideas y también para que os conozcáis entre vosotras.
- No se requiere permanencia, ¡por supuesto! ¡Aunque se agradecerá!

El nivel de implicación que quieras tener con la entidad, al final, dependerá de ti. Nuestra propuesta es **poder tejer lazos más fuertes** para que haya una comunicación fluida y cercana, y para que el círculo de donantes se convierta en una pieza clave de Irídia. Sin embargo, sabemos que la situación de cada persona es distinta y que puede haber gente que no pueda o no quiera entrar en esta dinámica y lo entendemos perfectamente.

Si estás interesado/a en formar parte del círculo de donantes 2020, ponte en contacto con nosotras en el correo electrónico [donants@iridia.cat](mailto:donants@iridia.cat) y se pondrá en contacto contigo una persona de nuestra entidad para concertar, si lo deseas, una cita con una de las codirectoras para explicarte la propuesta en detalle.

**GRACIAS POR HACER POSIBLE IRÍDIA,**  
**#FemIridiaJuntas**